

15711  
1602

MUNICIPIO DE MANTA  
CATASTRO URBANO  
A. G. V. D.

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL # S. 437.11

12,979.36

**IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION**

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL  NO  SI

CLAVE CATASTRAL: LOTA ZONA SECTOR MANZANA LOTE PROP. HORIZONTAL: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

DATOS GENERALES:   
 7 ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO    
 8 ZONA HOMOGENEA    
 9 ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: barrio MANTA 2000 ZHAPA HOJA N° 4  
 calle AV - 34 CALLE 6.  
H2-25 LOTE # 12 N° 12

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

**DATOS DEL LOTE**

11 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE: 3

12 ACCESO AL LOTE:   
 1 LOTE INTERIOR    
 2 POR PASAJE PEATONAL    
 3 POR PASAJE VEHICULAR    
 4 POR CALLE    
 5 POR AVENIDA    
 6 POR EL MALECON    
 7 POR LA PLAYA

MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA

13 MATERIAL DE LA CALZADA:   
 1 TIERRA    
 2 LASTRE    
 3 PIEDRA DE RIO    
 4 ADOQUIN    
 5 ASFALTO O CEMENTO

14 ACERA:   
 1 NO TIENE    
 2 ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO    
 3 DE ADOQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA:   
 15 AGUA POTABLE: 1 NO EXISTE  2 SI EXISTE    
 16 ALCANTARILLADO: 1 NO EXISTE  2 SI EXISTE    
 17 ENERGIA ELECTRICA: 1 NO EXISTE  2 SI EXISTE RED AEREA  3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA    
 18 ALUMBRADO PUBLICO: 1 NO EXISTE  2 INCANDESCENTE  3 DE SODIO O MERCURIO

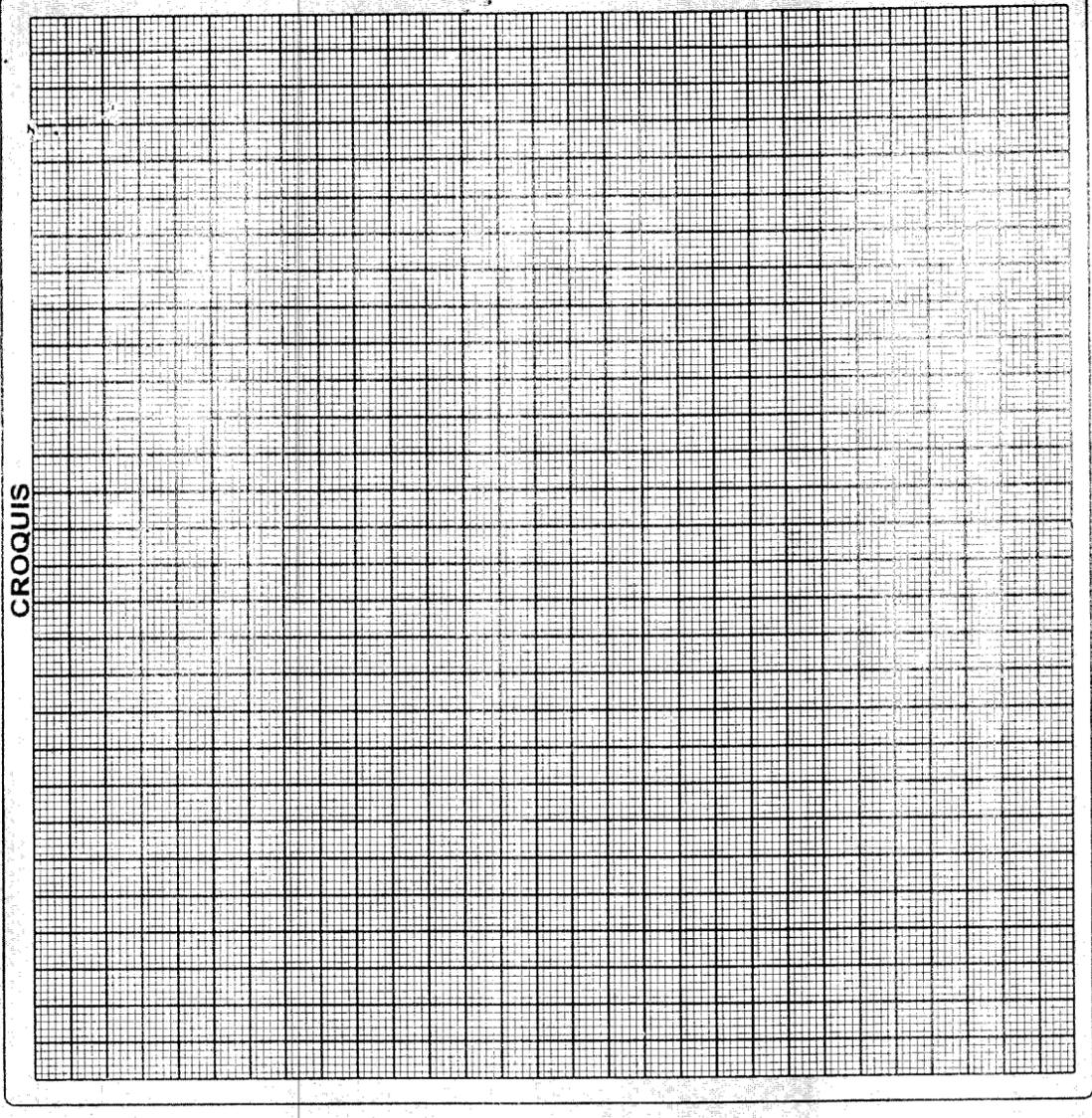
19 SOBRESALIENTE:   
 SOBRE LA RASANTE:  +  METROS   
 BAJO LA RASANTE:  -  METROS

DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

SERVICIOS DEL LOTE:   
 20 AGUA POTABLE: 1 NO EXISTE  2 SI EXISTE    
 21 DESAGUES: 1 NO EXISTE  2 SI EXISTE    
 22 ELECTRICIDAD: 1 NO EXISTE  2 SI EXISTE

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL:   
 23 AREA: SIN DECIMALES 492.3   
 24 PERIMETRO: 85.45   
 25 LONGITUD DEL FRENTE: 57   
 26 NUMERO DE ESQUINAS: 2

AVALUO DEL LOTE (en centavos): 12979.36



**FORMA DE OCUPACION DEL LOTE**

27 SIN EDIFICACION    
 28 CON EDIFICACION

USO DEL AREA SIN EDIFICACION:   
 1 SIN USO    
 2 OTRO USO    
 3 OTRO USO

29 NOMBRE: 11237.951 CODIGO: 11237.951

30 NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS: 1   
 31 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION: 0   
 32 TOTAL DE BLOQUES: 1

OBSERVACIONES:   
 12.00.01   
 12.00.01   
 12.00.01



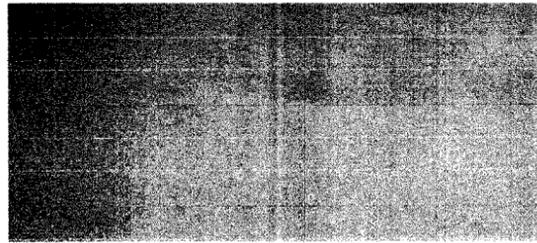
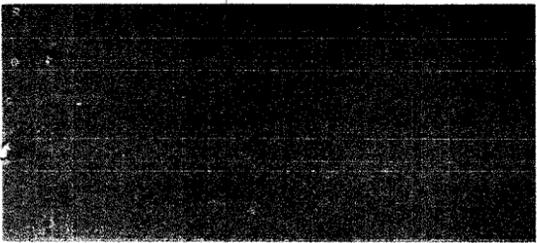
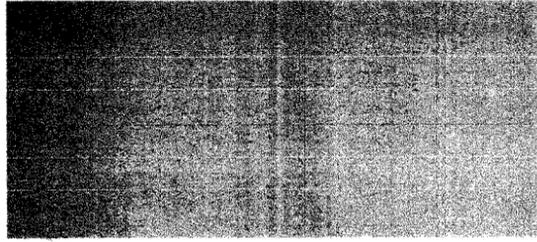


Notaría 3<sup>era</sup>  
de Manta

1119612  
Ab. Raúl Eduardo González Melgar

Sello  
07/17/12

Nº 2951



PRIMER

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE COMPRAVENTA

DE TERRENO UBICADO EN FIDEICOMISO MANTA 2000 DEL CANTON MANTA.

OTORGANTES:

LA CIA. VIAS PUERTOS AEROPUERTOS S A VIPA

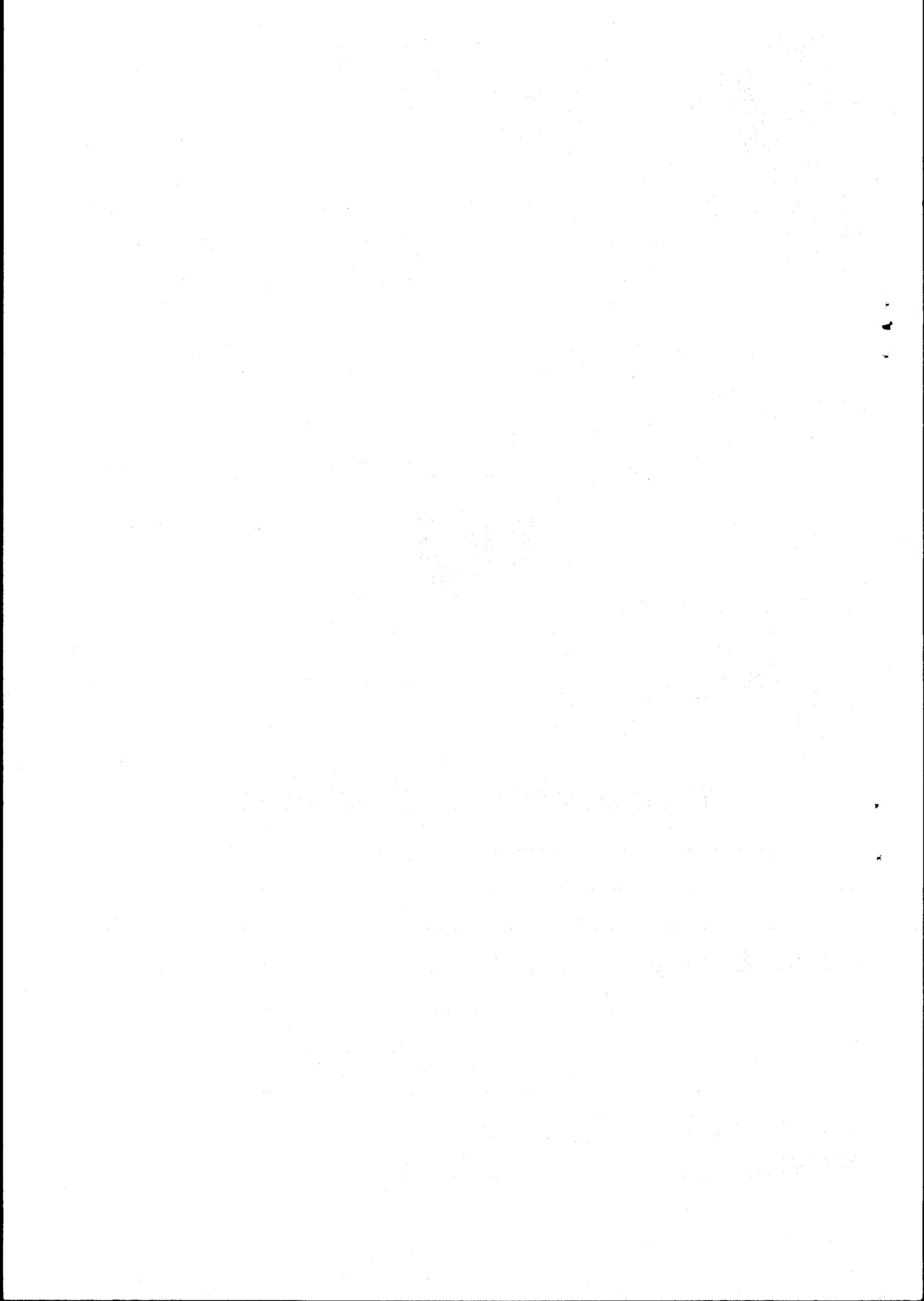
A FAVOR DE JOSE AGUDO OCHOA.

CUANTÍA (S)

USD\$41.507.00

MANTA,

Junio 27 del 2012



**COTIA**

**NUMERO: ( 2.951 ) .-**

**COMPRAVENTA:** OTORGA LA COMPAÑÍA VIAS PUERTOS AEROPUERTOS S.A. VIPA A FAVOR DEL SEÑOR JOSE DAVID AGUDO OCHOA.-

**CUANTIA:** USD. \$.41.607.00.-

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles veintisiete de junio del año dos mil Doce, ante mí Abogado **RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR**, Notario Público Tercero del Cantón, Comparecen, por una parte el señor **XAVIER MURGUEYTIO JERIA**, en calidad de Vicepresidente de la Compañía VIAS PUERTOS AEROPUESTOS S.A. VIPA, según Nombramiento que se adjunta al Protocolo como documento habilitante y a quien en adelante se le denominará simplemente como la Compañía "VENDEDORA", y, por otra parte el señor **JOSE DAVID AGUDO OCHOA**, soltero, por sus propios derechos y a quien en adelante se le podrá denominar simplemente como el "COMPRADOR". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad, sin parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Instrumentos Públicos a su cargo, sírvase insertar uno de COMPRAVENTA, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVIENTES.-** Intervienen, otorgan y suscriben, por una parte el señor XAVIER MURGUEYTIO JERIA en calidad de Vicepresidente de la Compañía VIAS PUERTOS AEROPUERTOS S.A. VIPA, según documento que se adjunta en el



protocolo como habilitante, parte a la que en adelante se denominará como "LA COMPAÑÍA VENDEDORA"; y, por otra parte el señor JOSE DAVID AGUDO OCHOA, a quien se le podrá denominar como "EL COMPRADOR". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A)** Por Escritura Pública celebrada el veintiséis de Julio de mil novecientos setenta y nueve ante el Notario Vigésimo del Cantón Quito, Dr. Guillermo Buendía E., e inscrita el veintiuno de Agosto del mismo año de su otorgamiento en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, la Compañía VIAS PUERTOS AEROPUERTOS S.A. -VIPA- adquirió por compra a los herederos del señor Eduardo Ledesma de Janón, la totalidad de los derechos y acciones de un lote de terreno de una superficie aproximada de 504.579 metros cuadrados conocido como predio "El Cercado" y que está ubicado en el Sitio llamado Barbasquillo, Parroquia Urbana Santa Martha, Cantón Manta, Provincia de Manabí. **B)** Mediante Ordenanza No. 299-ALC-87 expedida por el Ilustre Concejo Cantonal de Manta el once de Agosto de mil novecientos ochenta y siete, se aprueba la Urbanización mencionada, inscrita esta Escritura en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el día veintiuno de Agosto del año de mil novecientos setenta y nueve. **C)** La Compañía VIAS PUERTOS AEROPUERTOS S.A. VIPA, ha obtenido del Banco del Pichincha C.A. una línea de crédito que está garantizada con la Hipoteca abierta del inmueble especificado en el Literal A) de esta cláusula, mediante Escritura celebrada el veintinueve de Mayo de mil novecientos noventa y siete ante la Notaría Primera del Cantón Manta, e inscrita el dos de Junio en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, del cual forma parte integrante el Lote de terreno materia del presente contrato. **D)** Mediante Escritura Pública de Fideicomiso Mercantil, constituido con el objeto de conformar un Patrimonio Autónomo que sirva como garantía y segunda fuente de pago de todas las obligaciones

contraídas o por contraer por la Compañía VIPA S.A. a favor del Banco Pichincha C.A. denominado "Manta Dos Mil" otorgada el cinco de Septiembre del año dos mil cinco ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veintisiete de Abril del dos mil seis, a través del mencionado Fideicomiso la Empresa VIPA S.A. aportó entre otros el lote de terreno materia del presente Contrato. **E)** Mediante Contrato de Promesa de Compraventa otorgada el veintitrés de Junio del dos mil once, la Compañía VIA PUERTOS AEROPUERTOS S.S. prometió dar en venta y perpetua enajenación a favor del señor JOSE DAVID AGUDO OCHOA el lote de terreno signado con el Número DOCE de la Manzana VEINTICINCO de la Urbanización "Manta 2000". **F)** Mediante Escritura Pública celebrada el catorce de Octubre del dos mil once ante la Notaría Cuarta del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad de este Cantón el once de Enero del dos mil doce, el Banco del Pichincha autorizó el Levantamiento Parcial de la Hipoteca señalada en el Literal C) y la Fiduciaria Fideval autorizó la Restitución y Transferencia de Dominio a favor de la Compañía VIPA S.A. del lote de terreno materia del presente Contrato, especificado en el literal E). **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos "LA COMPAÑÍA VENDEDORA" manifiesta que desmembrando del terreno adquirido en mayor extensión y que se indica en la Cláusula Segunda literal A), hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de "EL COMPRADOR", el Lote de terreno signado con el Número DOCE de la Manzana Número VEINTICINCO de la Ciudadela Urbanización "MANTA 2000" con Calve Catastral No. 1119612000, ubicado en el Sitio Barbasquillo, Cantón Manta de la Provincia de Manabí, lote este que tiene los siguientes linderos y medidas: NORTE (FRENTE), veinte metros y Avenida 3 A; SUR, dieciocho metros setenta y seis



centímetros y Pasaje 2; ESTE, veintitrés metros cinco centímetros y Lote Once; OESTE, veintitrés metros dieciocho centímetros y Calle 6, AREA TOTAL: (462,30) CUATROCIENTOS 30/100 Metros Cuadrados. No obstante de determinarse linderos y superficie, la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea la cabida. Por lo tanto, el representante de la Compañía Vendedora transfiere a los adquirentes el dominio, uso, goce y posesión en el lote de terreno descrito, comprendiéndose en esta venta los derechos reales que como bien propio de enajenante le corresponden, bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio convenido entre las partes por la presente Compraventa es el de: CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SIETE DOLARES, que la Compañía Vendedora a través de su Representante Legal, declara haberlo recibido; además el Representante de la Compañía declara que los terrenos materia de este Contrato se encuentran libres de gravámenes y prohibición de enajenar, obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley. satisfacción. **QUINTA: RATIFICACION.-** Los otorgantes declaran que confirman y ratifican el contenido de esta Escritura Pública de Compraventa, agregando que no tienen nada que reclamar ni en el presente ni en el futuro, por así convenir a sus intereses. **SEXTA:** El representante de la Compañía Vendedora faculta al "COMPRADOR" para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta. Todos los gastos, derechos, impuestos y honorarios que demanden la legalización de esta Escritura, incluidos los derechos del Notario Público y Registrador de la Propiedad son de cuenta de "EL COMPRADOR", el señor JOSE DAVID AGUDO OCHOA. Se adjuntan como documentos habilitantes las copias del Nombramiento de Vicepresidente de la Compañía VIAS RUERTOS AEROPUERTOS S.A. - VIPA a favor del señor XAVIER



Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 28614:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *miércoles, 01 de junio de 2011*  
 Parroquia: Manta  
 Tipo de Predio: Urbano  
 Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

**LINDEROS REGISTRALES:**

Lote No. 12 Mz. 25 Urbanización Manta 2000, Parroquia y Cantón Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

NORTE (Frente): 20,00m. Avenida 3 A.

SUR: 18,76m. Pasaje 2

ESTE: 23,05 M. Lote N.-11

OESTE: 23,18m. Calle 6

Area total 462,30 M2.

SOLVENCIA: El predio antes descrito a la presente fecha se encuentra libre de Gravamen.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	742 21/08/1979	1.189
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	269 09/05/1997	1.497
Fideicomiso	Reforma de Fideicomiso Mercantil	13 27/04/2006	380
Fideicomiso	Fideicomiso Mercantil	14 27/04/2006	400
Planos	Plano de Terrenos	23 01/06/2011	317
Fideicomiso	Restitución de Fideicomiso	3 11/01/2012	137
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación Parcial de Hipoteca	47 11/01/2012	988

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

**1 / Compraventa**

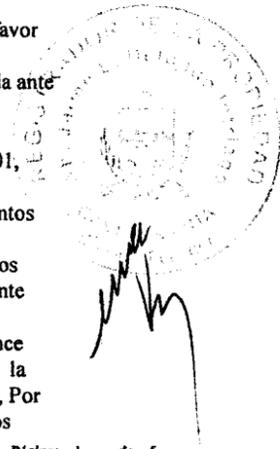
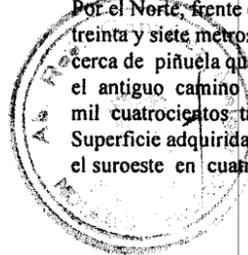
Inscrito el: martes, 21 de agosto de 1979  
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1.189 - Folio Final: 1.193  
 Número de Inscripción: 742 Número de Repertorio: 1.496  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima  
 Nombre del Cantón: Quito  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de julio de 1979

**Escritura/Juicio/Resolución:**

**Fecha de Resolución:**

**a.- Observaciones:**

Un lote de terreno ubicado en las afueras de este puerto  
 El lote No. 9 de la Mz. 26, con fecha Mayo 9 de 1997, tenía inscrita Hipoteca Abierta-Prohibición, a favor del Banco del Pichincha.  
 Actualmente la hipoteca de dicho lote se encuentra cancelada con fecha Marzo 13 del 2003, autorizada ante la Notaría Primera de Manta, el 11 de Febrero del 2003.  
 El lote 15 Mz. 20, con fecha 9 de Mayo de 1997, fue hipotecado a favor del Banco del Pichincha.  
 Actualmente dicha hipoteca del mencionado lote se encuentra cancelada con fecha Mayo 23 del 2001, autorizada ante la Notaría Primera de Manta, el 17 de Mayo del 2001 bajo el No. 551.  
 Un terreno ubicado en las afueras de este Puerto de forma irregular, con una superficie de Quinientos cuatro mil setenta y nueve metros cuadrados, circunscrito dentro de los siguientes linderos:  
 Por el Norte, frente el camino que va de Manta a Pacoche y a las Chacras en una longitud de novecientos treinta y siete metros, once centímetros; Por el noroeste en curva con doscientos metros aproximadamente cerca de piñuela que separa a la propiedad de herederos de Juan Reyes que delimita el antiguo camino que al momento se halla rectificado, en ese sector, provocando que un lote de once mil cuatrocientos treinta y nueve metros cuadrados, quede formando cuerpo aparte, del resto de la Superficie adquirida por él; Por el sur en novecientos veintitrés metros, setenta y seis centímetros; y, Por el suroeste en cuatrocientos noventa metros, setenta y nueve centímetros, terrenos que se reservan los



vendedores; Por el oeste, frente al camino público en ciento setenta y cinco metros, cuarenta y cuatro centímetros; y, Por el Este, en cuatrocientos sesenta y siete metros, noventa y cinco centímetros, - propiedad de Roberto Santana, Ramón Chávez y Ramón Gamboa.  
La hipoteca que existía con fecha Junio 2 de 1997, del lote 7 y 8 Mz. 7, actualmente se encuentra cancelada a favor del Banco Pichincha con fecha Noviembre 29 del 2004, bajo el No. 1273, autorizada ante la Notaria Cuarta de Manta, el 8 de Noviembre del 2004.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000001537	Compañía Vias Puertos y Aeropuertos Socie		Manta
Vendedor	80-000000001548	Andrade Maria	Viudo	Manta
Vendedor	80-000000001549	Ledesma de Janon Eduardo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001550	Miño Castillo Fabiola	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	115	08-jul-1968	115	116
Compra Venta	163	26-sep-1968	178	178

2 / 2 **Hipoteca Abierta**

Inscrito el : viernes, 09 de mayo de 1997

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.497 - Folio Final: 1.525  
Número de Inscripción: 269 Número de Repertorio: 1.406  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 26 de marzo de 1997

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compañía Vias Puertos Aeropuertos Vipa, representado por Xavier Murgueytio Jeria.  
Banco del Pichincha representado por Sra. Aracely Loor Viteri de Palomeque  
Constituyen Hipoteca sobre varios lotes de terrenos, entre los que consta el local  
Comercial No. 7 del Edificio denominado Centro Comercial La Herradura.  
Lote No.15 Mz. 27., otros.  
Lotes No. 1, 2, 3, 4, 5, 6,7,, 8 Mz. 28

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-000000006015	Banco Del Pichincha C A		Manta
Deudor Hipotecario	80-000000004844	Compañía Vipa Vias Puertos Aeropuertos S		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	742	21-ago-1979	1189	1193
Compra Venta	972	23-jul-1996	645	646

3 / 3 **Reforma de Fideicomiso Mercantil**

Inscrito el : jueves, 27 de abril de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 380 - Folio Final: 399  
Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 1.921  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
Nombre del Cantón: Quito

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 31 de marzo de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Reforma de Fideicomiso. Modifican en lo relacionado a las áreas de los lotes hipotecados, mismas que en adelante serán los que establecen en el denominado Anexo Hipotecas, adjunto al presente instrumento el cual, ha sido elaborado en base a las autorizaciones Municipales correspondientes. Se entiende que las áreas de los lotes que no han sido nombradas en el detalle precedente, permanecen sin alteración alguna de lo establecido en los respectivos contratos de hipotecas. Declara así mismo que la suscripción del presente instrumento no modifica en modo alguno ninguna de las obligaciones pendientes de pago contraídas por Vipa S.A., a favor del Banco Pichincha C.A.. También reforman el Contrato de Fideicomiso Manta 2000, se modifican los linderos y áreas de los lotes de terrenos de la primera y Segunda Etapa de la Urbanización Manta 2000, aportados al Fideicomiso en virtud de lo cual se sustituye el anexo Uno del contrato original.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
---------	-----------------	-------------------------	--------------	-----------

Certificación impresa por: Lant

Ficha Registral: 28614

Página: 2 de 5



Beneficiario	80-0000000000046 Banco Pichincha C A	Manta
Constituyente	80-0000000001669 Compañía Vías Puertos Aeropuertos Vipa S	Manta
Fideicomiso	80-0000000007250 Fideicomiso Manta 2000	Manta
Fiduciario	80-0000000007231 Fiduciara Fideval S A Administradora de Fo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	317	02-jun-1997	1795	1814
Compra Venta	742	21-ago-1979	1189	1193

4 / 3 **Fideicomiso Mercantil**

Inscrito el : **jueves, 27 de abril de 2006**  
 Tomo: **1** Folio Inicial: **400** - Folio Final: **447**  
 Número de Inscripción: **14** Número de Repertorio: **1.922**  
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Tercera**  
 Nombre del Cantón: **Quito**  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: **lunes, 05 de septiembre de 2005**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Aporta al Patrimonio autonomo del Fideicomiso que se constituye los lotes de terrenos pertenecientes las manzanas de la Urbanizacion Manta 2000, en la primera y segunda etapa, situada en la Via Manta San Mateo, de acuerdo al siguiente detalle Los ltoes No. Uno, dos, tres cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, once y doce de la Mz. Uno, Lote número doce de la manzana Dos, . Lotes No. 7, 8, y 9 y 10 Mz. Tres. Lotes No. 12, 13, 14, 15, 16,17,18, 21, 22, de la Mz. 7, lotes No. 2 y3 de la Mz. Veinte. Lote No. 13 de la Mz. 21, lotes 1,2,3,4,5, 6, 8 y 9 de la Mz. 22, lotesNo. Uno, Dos, cinco y 14 de la manzana 23, lotes No. cinco, seis, once y doce y trece de la Mz. 24, lotes1, 2, 3, 4, 5, 6, 7,10,11, 12 de la Mz. 25, lotes 1, 2, 3, 6,9, de la mz. 26, y lotes No. 1, 2, 6, y 15 y 18 de la Mz. 27, Fideicomiso denominado Manta 2000. La Hipoteca sobre los ltoes que se encuentran hipotecadocontinúan en total Vigencia. El lote No. 9 Mz. 26, la hipoteca se encuentra cancelada con fecha Marzo 13 del 2003.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-0000000000046	Banco Pichincha C A		Manta
Constituyente	80-0000000001669	Compañía Vías Puertos Aeropuertos Vipa S		Manta
Fideicomiso	80-0000000007251	Fideicomiso Manta 2000		Manta
Fiduciario	80-0000000007235	Fiduciaria Fideval S A Administradora de F		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Fideicomiso	13	27-abr-2006	380	399

5 / 1 **Plano de Terrenos**

Inscrito el : **miércoles, 01 de junio de 2011**  
 Tomo: **2** Folio Inicial: **317** - Folio Final: **542**  
 Número de Inscripción: **23** Número de Repertorio: **3.080**  
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Cuarta**  
 Nombre del Cantón: **Manta**  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: **jueves, 30 de julio de 2009**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolizacion Documentos Planos de la Urbanizacion Manta Dos Mil. Areas Verdes pertenecientes a la Ilustre Municipalidad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000009127	Compañía Vías Puertos Aeropuertos S A Vi		Manta
Propietario	80-0000000039773	Fideicomiso Manta Dos Mil		Manta
Urbanización	80-0000000051668	Urbanizacion Manta Dos Mil		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	742	21-ago-1979	1189	1193



*Handwritten signature*

6 / 3 Restitución de Fideicomiso

Inscrito el : miércoles, 11 de enero de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 137 - Folio Final: 169  
Número de Inscripción: 3 Número de Repertorio: 204  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 de octubre de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Restitucion de Fideicomiso sobre los lotes 18 de la Mz. 27, y lotes 5,6,y 12 de la Mz. No. 25 de la Urbanización MantaDos Mil.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-0000000000046	Banco Pichincha C A		Manta
Constituyente	80-0000000009127	Compañía Vías Puertos Aeropuertos S A Vi		Manta
Fideicomiso	80-0000000039773	Fideicomiso Manta Dos Mil		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Fideicomiso	13	27-abr-2006	380	399
Fideicomiso	14	27-abr-2006	400	447

7 / 2 Cancelación Parcial de Hipoteca

Inscrito el : miércoles, 11 de enero de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 988 - Folio Final: 1.028  
Número de Inscripción: 47 Número de Repertorio: 203  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 de octubre de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA

Cancelan Parcialmente la Hipoteca del Lote No. 18 de la Manzana 27,y los Lotes 5,6 y 12 de la manzana No. 25, de la Urbanización Manta Dos Mil.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000000046	Banco Pichincha C A		Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000009127	Compañía Vías Puertos Aeropuertos S A Vi		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	269	09-may-1997	1497	1525

*Escritura*  
4

**DETALLE DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Fideicomiso	3	Hipotecas y Gravámenes	2
Planos	1		
Compra Venta	1		

CINCO

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:26:08 del jueves, 07 de junio de 2012



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

A petición de: Sr. Dennis Zambrano

Elaborado por: Laura Carmen Tigra Pincay  
130635712-8

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago  
Firma del Registrador



*[Handwritten mark]*

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

CERTIFICADO DE AVALÚO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Fecha: 12 de Marzo del 2012 No. Electrónico: 5283

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

-M- 9991514



El Predio de la Clave: 1-11-96-12-000

Ubicado en: MZ-25 LT.12 MANTA 2000

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 462,30 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario  
CIA. VIAS PUERTOS AEROPUERTOS S. A. VIPA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	41607,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>41607,00</u>



Son: CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SIETE DÓLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

*[Signature]*  
Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avaluos, Catastros y Registros





Valor \$ 1,00 Dólar

0077952

CIA. VIAS PUERTOS AEROPUERTOS

S.A. VIFA

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO

DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de

Por consiguiente se establece

que no deudor de esta Municipalidad

Manta, de 201

22 junio 12

VALIDA PARA LA CLAVE

1119612000 MZ. 25 LT.12 URBZ.

MANTA 2000

Manta, veinte y dos de junio del dos mil doce

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Ing. Pablo Macías García TESORERÍA MUNICIPAL





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA

USD: 1.00

009991363

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal interesada, CERTIFICA: Que revisando el Catastro de Predios \_\_\_\_\_  
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en \_\_\_\_\_ URBANO  
pertenece a \_\_\_\_\_ SOLAR  
ubicada \_\_\_\_\_ CIA. VIAS PUERTOS AEROPUERTOS S.A. VIPA  
cuyo \_\_\_\_\_ MZ-25 LOTE 12 MANTA 2000 \_\_\_\_\_ asciende a la cantidad  
de \_\_\_\_\_ AVALÚO COMERCIAL PTE. COMPRAVENTA  
de \_\_\_\_\_ \$41607.00 CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SIETE 00/100 DOLARES  
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA.



22 JUNIO 2012

Manta, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 20 \_\_\_\_\_

  
Director Financiero Municipal





# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

# 102

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12  
Teléfono: 2621777 - 2611747  
Manta - Manabí

# Nº 213814

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1790013456001

CI/RUC: :  
NOMBRES :  
RAZÓN SOCIAL: CÍA. VIAS PUERTOS AEROPUERTOS S.A. VIPA  
DIRECCIÓN : MZ-25 LT. 12 MANTA 2000 II ETAPA

### DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:  
AVALUO PROPIEDAD:  
DIRECCIÓN PREDIO:

### REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 213444  
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L  
FECHA DE PAGO: 05/06/2012 09:26:12

### ÁREA DE SELLO



### DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

Lo corregido es válido



3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Lunes, 03 de Septiembre de 2012  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**



Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manta  
Ruc: 1360000980001  
Dirección Av. 4ta y Calle 9 - Telf: 2811-479 / 2811-477

## TITULO DE CREDITO

# No. 0068953

6/22/2012 1:52

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-11-96-12-000	462,30	41607,00	21454	68953
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR	
	FEDECOMISO MANTA 2000	MZ-25 LT.12 MANTA 2000	Impuesto principal	416,07	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	124,82	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	540,89	
1307200848	AGUDO OCHOA JOSE DAVID	NA	VALOR PAGADO	540,89	
			SALDO	0,00	

EMISION: 6/22/2012 1:52 VLADIMIR LEON

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

VENDEDOR:  
CIA. VIAS PUERTOS AEROPUERTOS S.A. VIPA

LO CORREGIDO ES VALIDO



CANCELADO

SECRETARIA  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

Manta, Marzo 29 del 2.010

Señor  
**Fernando Xavier Murgueytio Jeria**  
Presente.-

De mi consideración:

La Junta General de Accionistas de la Compañía **VIPA VIAS PUERTOS AEROPUERTOS S.A.**, celebrada en esta Ciudad de Manta el día Lunes 29 de Marzo del año 2010, resolvió reelegir a usted como **VICEPRESIDENTE** de la Compañía por el periodo de **cinco (5) años**. En tal virtud, cúmpleme extender el presente Nombramiento. En su calidad de **VECEPRESIDENTE**, le corresponderá ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía por encargo de la Gerencia.

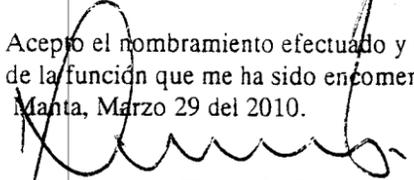
Las demás atribuciones del **VICEPRESIDENTE de VIPA S.A.** están determinadas en el Artículo 27 del Estatuto Codificado de la Compañía (Escritura de Aumento de Capital, Reforma y Codificación del Estatuto Social, celebrada ante el Notario 18 del Cantón Quito el 8 de Junio de 1992 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, bajo el No. 114, Repertorio General No. 251, del 16 de Abril de 1993; y en el Estatuto de la Compañía (Escritura de Aclaración y Rectificación, del 2 de Enero de 1998, a la Escritura de Prórroga de Plazo, Aumento de Capital y Reforma del Estatuto, celebrada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta bajo el No. 404, Repertorio General No. 805, de 30 de Junio de 1998).

La Compañía **VIPA Vías Puertos Aeropuertos S.A.** se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Segundo del Cantón Quito, el 5 de Septiembre de 1970 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 29 de Octubre de 1970. Mediante Escritura otorgada por la Notaria Segunda del Cantón Quito, el 29 de Mayo de 1991 ante la Dra. Ximena Moreno de Solines, la Empresa **Vipa Vías Puertos Aeropuertos S.A.** cambia su domicilio de la Ciudad de Quito a la Ciudad de Manta, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta con el No. 443, Repertorio No. 701 el 31 de Diciembre de 1991.

Agradeceré a usted aceptar la designación efectuada.

Atentamente,  
  
Giovanni Pantaloné Boada  
**GERENTE**

Acepto el nombramiento efectuado y tomo posesión de la función que me ha sido encomendada.  
Manta, Marzo 29 del 2010.

  
**Fernando Xavier Murgueytio Jeria**  
C.I. # 170591414-9  
Nacionalidad Ecuatoriana

322  
669  
Shiril 22 de 2010



Catalina Aldaz № 34 - 131 y Av. Portugal  
Edificio La Suiza oficina № 401  
Telefax: (02) 3 331573  
2443115 - 2275064  
vipaquito@vipa.com.ec  
Casilla: 17 - 01 - 2152 • QUITO

[www.vipa.com.ec](http://www.vipa.com.ec)

Av. M2N°169 y Calle 23  
Telefax: 2622-308  
2622-252 2621-689  
vipamanta@vipa.com.ec  
Casilla: 13-05-4793 MANTA

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 NACIONALIDAD  
 CIUDADANIA 170591414-9  
 MURGUEYTIO JERIA FERNANDO XAVIER  
 PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS  
 17 ABRIL 1967  
 021- 0341 14742 M  
 PICHINCHA/ QUITO  
 GONZALEZ SUAREZ 1967



ECUATORIANA\*\*\*\*\* A1333A1212  
 CASADO MURILLO SANCHEZ ALEXANDRA CARI  
 SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO  
 SERGIO NELSON MURGUEYTIO  
 CARLOTA JERIA  
 MANTA 25/03/2009  
 25/03/2021  
 REN 1008946



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

381-0061 NÚMERO  
 1705914149 CÉDULA

MURGUEYTIO JERIA FERNANDO XAVIER  
 PICHINCHA QUITO  
 PROVINCIA CANTÓN  
 BENALCAZAR ZONA  
 PARROQUIA

R) PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y REGULACION

CEDULA DE CIUDADANIA 130720084-8

AGUDO OCHOA JOSE DAVID

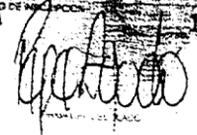
MANABI/MANTA/MANTA

06 DICIEMBRE 1985

002-0100 00300 M

MANABI/MANTA

MANABI/MANTA 1985




ECUATORIANA\*\*\*\*\* V9133V2222

SOLETERO

SECUNDARIA ESTUDIANTE

ANGEL MOISES AGUDO

TRES OCHOA

MANTA 10/03/2011

10/03/2023

REN 3686243



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

184-0001 1307200848  
 NUMERO CEDULA

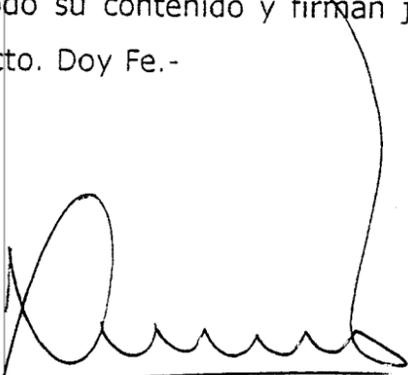
AGUDO OCHOA JOSE DAVID

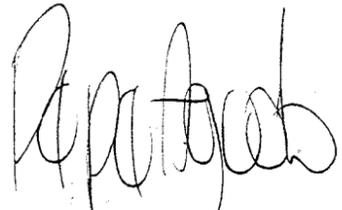
MANABI MANTA  
 PROVINCIA CANTON  
 MANTA MANTA  
 PARROQUIA ZONA

*[Signature]*  
 PRESIDENTA DE LA JUNTA




MURGUEYTIO JERIA y Certificado de Solvencia e Historial de Dominio <sup>Arce)</sup>  
del Lote de terreno Número DOCE de la Manzana VEINTICINCO de la  
Urbanización Manta 2000. **LA DE ESTILO.**- Usted señor Notario, se  
servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa  
validez de este instrumento. (Firmado) Abogado Xavier Voelcker  
Chávez, con Matrícula Numero Quinientos setenta y cinco del Colegio  
de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes  
la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda  
elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el  
pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de  
acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el  
Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en  
todo su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de  
acto. Doy Fe.-

  
XAVIER MURGUEYTIO JERIA  
C.C. No. 170591414-9

  
JOSE D. AGUDO OCHOA  
C.C. No. 130720084-8

  
EL NOTARIO.-  
SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA  
CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO- EL NOTARIO.-



  
Ab. Raúl González Melgarejo  
NOTARIO TERCERO DE MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚO, CATASTROS Y REGISTROS No. Certificación: 9991587

9991587

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 5283

Fecha: 11 de julio de 2012

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-11-96-12-000

Ubicado en: MZ-25 LT.12 MANTA 2000 CIA. VIPA S. A.

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 462,30 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
	FEDEICOMISO MANTA 2000

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	41687,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	41607,00

Son: CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SIETE DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

  
Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



No. Certificación: 96015

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 12 de marzo de 2012

No. Electrónico: 1803

Especie Valorada *El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:*

\$ 1,00

Nº 096015

El Predio de la Clave: 1-11-96-12-000

Ubicado en: MZ-25 LT. 12 MANTA 2000 *JOE VLPD*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 462,30 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
	FEDEICOMISO MANTA 2000

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	41607,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>41607,00</u>

Son: CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SIETE DÓLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueldo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

*Daniel Ferrín S.*  
Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avaluos, Catastros y Registros

*41607,00*  
*124082*  
*41607,00*

*total Alcab.*

Impresa: 3/12/2012 4:49



Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 28614:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *miércoles, 01 de junio de 2011*

Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: *11.196.12*  
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

**LINDEROS REGISTRALES:**

Lote No. 12 Mz. 25 Urbanización Manta 2000, Parroquia y Cantón Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

NORTE (Frente): 20,00m. Avenida 3 A.

SUR: 18,76m. Pasaje 2

ESTE: 23,05 M. Lote N.-11

OESTE: 23,18m. Calle 6

Area total 462,30 M2.

SOLVENCIA: El predio antes descrito a la presente fecha se encuentra libre de Gravamen.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	742 21/08/1979	1.189
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	269 09/05/1997	1.497
Fideicomiso	Reforma de Fideicomiso Mercantil	13 27/04/2006	380
Fideicomiso	Fideicomiso Mercantil	14 27/04/2006	400
Planos	Plano de Terrenos	23 01/06/2011	1
Fideicomiso	Restitución de Fideicomiso	3 11/01/2012	1
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación Parcial de Hipoteca	47 11/01/2012	1

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

**Compraventa**

Inscrito el: martes, 21 de agosto de 1979

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.189 - Folio Final: 1.193

Número de Inscripción: 742 Número de Repertorio: 1.496

Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima

Nombre del Cantón: Quito

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de julio de 1979

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

**a.- Observaciones:**

Un lote de terreno ubicado en las afueras de este puerto

El lote No. 9 de la Mz. 26, con fecha Mayo 9 de 1997, tenía inscrita Hipoteca Abierta-Prohibición, a favor del Banco del Pichincha. Actualmente la hipoteca de dicho lote se encuentra cancelada con fecha Marzo 13 del 2003, autorizada ante la Notaría Primera de Manta, el 11 de Febrero del 2003.

El lote 15 Mz. 20, con fecha 9 de Mayo de 1997, fue hipotecado a favor del Banco del Pichincha. Actualmente dicha hipoteca del mencionado lote se encuentra cancelada con fecha Mayo 23 del 2001, autorizada ante la Notaría Primera de Manta, el 17 de Mayo del 2001 bajo el No. 551.

un terreno ubicado en las afueras de este Puerto de forma irregular, con una superficie de Quinientos cuatro mil setenta y nueve metros cuadrados, circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por el Norte frente el camino que va de Manta a Pacoche y a las Chacras en una longitud de novecientos treinta y siete metros, once centímetros; Por el noroeste en curva con doscientos metros aproximadamente cerca de piñuela que separa a la propiedad de herederos de Juan Reyes que delimita el antiguo camino que al momento se halla



rectificado, en ese sector, provocando que un lote de once mil cuatrocientos treinta y nueve metros cuadrados, quede formando cuerpo aparte, del resto de la superficie adquirida por él; Por el sur en novecientos veintitrés metros, setenta y seis centímetros; y, Por el suroeste en cuatrocientos noventa metros, setenta y nueve centímetros, terrenos que se reservan los vendedores; Por el oeste, frente al camino público en ciento setenta y cinco metros, cuarenta y cuatro centímetros; y, Por el Este, en cuatrocientos sesenta y siete metros, noventa y cinco centímetros, propiedad de Roberto Santana, Ramón Chávez y Ramón Gamboa. La hipoteca que existía con fecha Junio 2 de 1997, del lote 7 y 8 Mz. 7, actualmente se encuentra cancelada a favor del Banco Pichincha con fecha Noviembre 29 del 2004, bajo el No. 1273, autorizada ante la Notaría Cuarta de Manta, el 8 de Noviembre del 2004.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000001537	Compañía Vias Puertos y Aeropuertos Socie		Manta
Vendedor	80-000000001548	Andrade Maria	Viudo	Manta
Vendedor	80-000000001549	Ledesma de Janon Eduardo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001550	Miño Castillo Fabiola	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	115	08-jul-1968	115	116
Compra Venta	163	26-sep-1968	178	178

2 / 2 **Hipoteca Abierta**

Inscrito el: viernes, 09 de mayo de 1997

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.497 - Folio Final: 1.525  
 Número de Inscripción: 269 Número de Repertorio: 1.406  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 26 de marzo de 1997

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compañía Vias Puertos Aeropuertos Vipa, representado por Xavier Murgueytio Jeria. Banco del Pichincha representado por Sra. Aracely Loor Viteri de Palomeque Constituyen Hipoteca sobre varios lotes de terrenos, entre los que consta el local Comercial No. 7 del Edificio denominado Centro Comercial La Herradura. Lote No. 15 Mz. 27., otros.  
 Lotes No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7., 8 Mz. 28

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-000000006015	Banco Del Pichincha C A		Manta
Deudor Hipotecario	80-000000004844	Compañía Vipa Vias Puertos Aeropuertos S		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	742	21-ago-1979	1189	1193
Compra Venta	972	23-jul-1996	645	646

3 **Reforma de Fideicomiso Mercantil**

Inscrito el: jueves, 27 de abril de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 380 - Folio Final: 399  
 Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 1.921  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
 Nombre del Cantón: Quito

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 31 de marzo de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:



alguna de lo establecido en los respectivos contratos de hipotecas. Declara así mismo que la suscripción del presente instrumento no modifica en modo alguno ninguna de las obligaciones pendientes de pago contraídas por Vipa S.A., a favor del Banco Pichincha C.A.. También reforman el Contrato de Fideicomiso Manta 2000, se modifican los linderos y áreas de los lotes de terrenos de la primera y Segunda Etapa de la Urbanización Manta 2000, aportados al Fideicomiso en virtud de lo cual se sustituye el anexo Uno del contrato original.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-0000000000046	Banco Pichincha C A		Manta
Constituyente	80-0000000001669	Compañía Vias Puertos Aeropuertos Vipa S		Manta
Fideicomiso	80-0000000007250	Fideicomiso Manta 2000		Manta
Fiduciario	80-0000000007231	Fiduciaria Fideval S A Administradora de Fo		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	317	02-jun-1997	1795	1814
Compra Venta	742	21-ago-1979	1189	1193

4 / 3 Fideicomiso Mercantil

Inscrito el : jueves, 27 de abril de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 400 - Folio Final: 447  
 Número de Inscripción: 14 Número de Repertorio: 1.922  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
 Nombre del Cantón: Quito

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 05 de septiembre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Aporta al Patrimonio autonomo del Fideicomiso que se constituye los lotes de terrenos pertenecientes las manzanas de la Urbanización Manta 2000, en la primera y segunda etapa, situada en la Via Manta San Mateo, de acuerdo al siguiente detalle Los ltoes No. Uno, dos, tres cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, once y doce de la Mz. Uno. Lote número doce de la manzana Dos, . Lotes No. 7, 8, y 9 y 10 Mz. Tres. Lotes No. 12, 13, 14, 15, 16,17,18, 21, 22, de la Mz. 7, lotes No. 2 y3 de la Mz. Veinte. Lote No. 13 de la Mz. 21, lotes 1,2,3,4,5, 6, 8 y 9 de la Mz. 22, lotesNo. Uno, Dos, cinco y 14 de la manzana 23, lotes No. cinco, seis, once y doce y trece de la Mz. 24, lotes1, 2, 3, 4, 5, 6, 7,10,11, 12 de la Mz. 25, lotes 1, 2, 3, 6,9, de la mz. 26, y lotes No. 1, 2, 6, y 15 y 18 de la Mz. 27, Fideicomiso denominado Manta 2000. La Hipoteca sobre los ltoes que se encuentran hipotecadocontinúan en total Vigencia. El lote No. 9 Mz. 26, la hipoteca se encuentra cancelada con fecha Marzo 13 del 2003.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-0000000000046	Banco Pichincha C A		Manta
Constituyente	80-0000000001669	Compañía Vias Puertos Aeropuertos Vipa S		Manta
Fideicomiso	80-0000000007251	Fideicomiso Manta 2000		Manta
Fiduciario	80-0000000007235	Fiduciaria Fideval S A Administradora de F		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Fideicomiso	13	27-abr-2006	380	399

5 / 1 Plano de Terrenos

Inscrito el : miércoles, 01 de junio de 2011

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1  
 Número de Inscripción: 23 Número de Repertorio: 3.080  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
 Nombre del Cantón: Manta

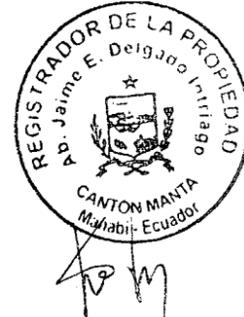
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de julio de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización Documentos Planos de la Urbanización Manta Dos Mil.  
 Areas Verdes pertenecientes a la Ilustre Municipalidad de Manta.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000009127	Compañía Vias Puertos Aeropuertos S A Vi		Manta
Propietario	80-000000039773	Fideicomiso Manta Dos Mil		Manta
Urbanización	80-000000051668	Urbanización Manta Dos Mil		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	742	21-ago-1979	1189	1193

6 / 3 **Restitución de Fideicomiso**

Inscrito el: miércoles, 11 de enero de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1  
 Número de Inscripción: 3 Número de Repertorio: 204  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 de octubre de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

RESTITUCION DE FIDEICOMISO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-0000000000046	Banco Pichincha C A		Manta
Constituyente	80-000000009127	Compañía Vias Puertos Aeropuertos S A Vi		Manta
Fideicomiso	80-000000039773	Fideicomiso Manta Dos Mil		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Fideicomiso	13	27-abr-2006	380	399
Fideicomiso	14	27-abr-2006	400	447

7 / 2 **Cancelación Parcial de Hipoteca**

Inscrito el: miércoles, 11 de enero de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1  
 Número de Inscripción: 47 Número de Repertorio: 203  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 de octubre de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA

Cancelan Parcialmente la Hipoteca del Lote No. 18 de la Manzana 27, y los Lotes 5,6 y 12 de la manzana No. 25, de la Urbanización Manta Dos Mil.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreeedor Hipotecario	80-0000000000046	Banco Pichincha C A		Manta
Deudor Hipotecario	80-000000009127	Compañía Vias Puertos Aeropuertos S A Vi		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	269	09-may-1997	1497	1525



*[Handwritten signature]*

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Fideicomiso	3	Hipotecas y Gravámenes	2
Planos	1		
Compra Venta	1		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:34:35 del martes, 06 de marzo de 2012

A petición de: Sr. José Agudo Uchuga

Elaborado por: Juliana Lourdes Macías Suárez  
131136755-9



VALOR TOTAL PAGADO POR EL  
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto  
que se diera un traspaso de dominio o se  
emitéra un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago  
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error  
en este Documento al Registrador de la  
Propiedad.